



UNR



Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional Extraordinaria 2019-2020 –Res. 072/2019 Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla, España

Acta 1

A las 10.00 hs. del día 14 de Mayo de 2019, se reúne la Comisión Asesora designada por Res.408/19, para entender en la selección de tres (3) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, Universidad de Sevilla (ETSA).

Integran la comisión el Arq. Sergio Bertozzi, la Carla Berrini, el Arq. Leonardo Losada y la Srta. Sol Bocanera, quienes se encuentran presentes a los efectos.

La Dirección de Relaciones Internacionales informa que se han recibido en tiempo y forma 10 postulaciones.

Se procede a efectuar el análisis de las postulaciones y los portfolios considerando la Resolución 107/2018 y, se revisan los presupuestos en relación a las asignaturas que proponen cursar y las posibilidades de acreditación en la FAPyD, se verifica la información que disponen acerca de la ETSA, su perfil de formación, las asignaturas y modalidades de cursada, y las cuestiones vinculadas con residir en Sevilla.

La comisión asesora decide pasar a un cuarto intermedio, hasta el día 16 de Mayo a las 13.00hs, para efectuar entrevistas personales a todos los postulantes.

Se solicita a la Dirección de Relaciones Internacionales, cite a los postulantes para esa fecha, por orden alfabético, a partir de las 13.00 hs con un intervalo de 10 minutos cada uno.